



COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA - FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UGR
REUNIÓN ORDINARIA DEL 28 DE JUNIO DE 2024

Asisten:

- Carolina Díaz Piedra, Vicedecana de Ordenación Académica
- Sara Mata Sierra, Coordinadora del Grado en Logopedia
- Alejandra Marful Quiroga, Coordinadora del Grado en Psicología
- Elena Navarro González, Miembro electo del profesorado permanente
- Francisca Serrano Chica, Miembro electo del profesorado permanente
- José Luis Padilla García, Miembro electo del profesorado permanente
- Antonio Fernández Castillo, Director del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación
- Francisca López Torrecillas, Directora del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
- María Ángeles Zafra, Directora del Departamento de Psicobiología
- Daniela Paolieri, Secretaria del Departamento de Psicología Experimental
- Guillermo Willis Sánchez, Directore del Departamento de Psicología Social

Excusa su asistencia Ignacio Morón Henche, Decano; Eulalia Martínez Fajardo, Administradora de la Facultad de Psicología y Rafael Román Caballero, Miembro electo del resto del PDI.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se resume el acta de la reunión anterior y se aprueba por asentimiento.

2. Informe de los cambios en la normativa de TFG del Grado en Psicología

Se presentan las principales modificaciones que afectarán, en el Grado en Psicología, a:

- La matriculación en el 2º periodo, que solo será posible para aquellas personas que cumplan los criterios de matriculación en la convocatoria especial de diciembre. La asignación de los trabajos se realizará mediante sorteo.
- El adelanto de los seminarios de metodología al inicio del 2º cuatrimestre. Las personas matriculadas en el 2º periodo cursarán los seminarios en modalidad de evaluación única.
- El procedimiento de solicitud de cambio de TFG o de cambio de seminario de metodología.

A ambos grados:

- El cambio de la declaración de originalidad, la rúbrica y la inclusión del Anexo X (ver punto 3).



3. Informe de las modificaciones en la rúbrica y en la declaración de originalidad del TFG de los grados en Psicología y Logopedia para incorporar la regulación del uso de la inteligencia artificial generativa

A petición del Prof. Julio Santiago de Torres en la última Junta de Centro, las Coordinadoras de los grados y la Vicedecana de Ordenación Académica han estudiado la posibilidad de registrar el uso de inteligencia artificial generativa.

Finalmente, se ha decidido implementar en un formato de autoevaluación (Anexo X), que el/la estudiante deberá incorporar a su TFG para que pueda ser valorado por el/la tutor/a y el tribunal. Además, se han comenzado a diseñar materiales de apoyo para que los/las estudiantes conozcan los usos permitidos.

4. Valoración de las guías docentes de los Grados en Psicología y Logopedia y ratificación, en su caso, de la coordinación horizontal realizada en los departamentos

Las coordinadoras comentan el proceso, incluyendo los plazos (más cortos si cabe que el año anterior), en ocasiones inasumibles, que se han tenido que establecer para llegar a tiempo.

- Del 23 de mayo al 10 de junio para edición por parte del profesorado (con la aplicación de OD todavía abierta por muchos departamentos)
- Hasta el 28 de junio para revisiones por parte de las comisiones (comisiones de docencia/calidad de los departamentos, CGICTs, COA) y aprobación en Consejo de Departamento
- 1 de julio, aprobación en Junta de Centro

Se da las gracias a los miembros de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los títulos, que han revisado 45 guías en logopedia, 47 en psicología, algunas ya aprobadas por los departamentos.

Se pasa la palabra a la dirección de los departamentos, que comentan los procesos de coordinación horizontal que se realizan de forma interna, así como las incidencias encontradas y sugerencias de mejora.

5. Valoración de las guías de las asignaturas Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas de los Grados en Psicología y Logopedia

Se han incluido las modificaciones teniendo en cuenta las nuevas versiones de las normativas.

La Comisión Académica valora positivamente la guía de TFG y de las Prácticas Externas para el curso 24/25.



6. Valoración de la oferta de TFGs de los Grados en Psicología y Logopedia

Las coordinadoras enviaron a los departamentos el número de ofertas que deben presentar hasta el 21 de junio.

Desde ese momento, se comienza un proceso de revisión formal (la oferta presenta toda la información requerida), pero también de contenido para asegurar que las ofertas se adecúan a la normativa (los contenidos de los trabajos ofertados deben ser apropiados para la titulación y su extensión y grado de dificultad debe ajustarse al número de créditos asignado al Trabajo fin de Grado en el plan de estudios). La Vicedecana de Ordenación Académica ya ha contactado con el profesorado/dirección de departamento afectados y las ofertas se han revisado.

Se recuerda a la dirección de los departamentos la importancia de reflejar correctamente la colaboración docente por parte de doctorandos y figuras similares, de cara a asegurar el reconocimiento de dichas personas.

La Comisión Académica valora positivamente la oferta de TFG para el curso 24/25.

7. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.